ENERCA S.A E.S.P.

COMPROBANTE DE EGRESO: 2273
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF
Nit: 844004576

TESORERIA

Tipo de Comprobante 7 - COMPROBANTE DE EGRESO **Fecha : 09-07-2025**

Acreedor: 901785014 - GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S

VIG.	NRO.	BENEFICIARIO		BANCO		VALOR
2025	1823	901785014	GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S	505801233	OCCIDENTE RECAUDO	70,753,540.00
					TOTAL EGRESOS	70,753,540.00

ORDENES DE PAGO

VIG.	NRO.	CONCEPTO	VALORES	
2025	1823	OPS N°208 DE 2025. PAGO ANTICIPO 25% SEGUN ACTA N°1 DE INICIO DE 2025: MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL STR-Y SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL- SDL-Y CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P., INCLUIDAS LAS DERIVADAS DE LA INTERCONEXIÓN VICHADA.	BRUTO	70,753,540.00
			DESCUENTOS	0.00
			NETO	70,753,540.00
			NOTA	0.00
			SALDO X PAGAR	0.00

PRESUPUESTO

CUENTA PPTAL.	DESCRIPCION	AREA	PROY	ORDEN PAGO VIG.	ORDEN PAGO NRO.	VALOR
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producció	990	86312	2025	1823	44,574,730.00
2.4.5.02.06	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro d	990	66019	2025	1823	26,178,810.00
				TOTAL		70,753,540.00

CONTABILIDAD

CUENTA	DESCRIPCION	NIT	DESCRIPCION	CECO	DEBITOS	CREDITOS
11100601002	BANCO OCCIDENTE AHORROS	505801233	OCCIDENTE RECAUDO		0.00	70,753,540.00
24010102002	ADQUISICION DE SERVICIOS - MISIONALE	901785014	GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S	11302	70,753,540.00	0.00
				TOTALES:	70,753,540.00	70,753,540.00

Elaborado Por:	Tesorero:	Recibí:
NICOLL GERALDINE JIMENEZ ROJAS	ENERCA S.A. E.S.P. EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE TESORERÍA	NIT o Cédula:

ENERCA S.A E.S.P.

ORDEN DE PAGO: 1823

EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P NIIF NIT. 844004576

Mov: 2 ANTICIPOS

Documento: OPS 208 Año: 2025 Fecha Doc Ppto: 21-05-2025

Nit. o C.C. 901785014 Cuenta pasivo 24010102002

Acreedor: GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S Aplica Facturación Electrónica

Concepto: OPS N°208 DE 2025. PAGO ANTICIPO 25% SEGUN ACTA N°1 DE INICIO DE 2025: MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL-STR-Y SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL- SDL- CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P., INCLUIDAS LAS DERIVADAS D INTERCONEXIÓN VICHADA. - DI - PGS-PAGOS GENERALES SIN RETENCION

Saldo Orden de Pago: 70,753,540.00 DV

Facturas

Número	Fecha	Radicación	Vencimiento	Valor Bruto	Valor Descuentos	Valor Neto
ANT OPS208-25	12/06/2025	19/06/2025	30/06/2025	70,753,540.00	0.00	70,753,540.00
			Totales	70,753,540.00	0.00	70,753,540.00

Contabilidad

Tipo Comp 12 CAUSACION DE CUENTAS POR PAGAR Numero: 180 Fecha Contable: 26-06-2025

Codigo	Auxiliar	Descripcion	C. Costo	Debe	Haber
19060401002	901785014	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE SERVICIOS	11431	26,178,810.00	
19060401002	901785014	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE SERVICIOS	11302	44,574,730.00	
24010102002	901785014	ADQUISICION DE SERVICIOS - MISIONALES	11302		70,753,540.00
Totales				**70,753,540.00**	**70,753,540.00**

Presupuesto

Imputacion	Descripcion	Area	Ceco	Reserva	Causado Orpa	Saldo
2.4.5.02.06	Comercio y distribución; alojamiento;	990		58,283,642.00	26,178,810.00	32,104,832.00
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas	990		224,730,517.00	44,574,730.00	180,155,787.00
Totales				**283,014,159.00**	**70,753,540.00**	**212,260,619.00**

Revisó	Revisó Causación	Aprobó	Autorizó
Líder de Cuentas	Director de Contabilidad	Director Tesorería	Gerente General

Elaboró DVEGA

AGG 443 DEL 16 JUN 25

1233

335

Recibí Tesorería 03:00pm 24/06/25

ACTA N°2 ACLARATORIA AL ACTA N° 1 DE INICIO DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 208 DEL 21 DE MAYO 2025

OBJETO:	MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL -STR- Y SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL -SDL- Y CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., INCLUIDAS LAS DERIVADAS DE LA INTERCONEXIÓN VICHADA
DERIVADO DE RECURSOS PROPIOS	----------
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S.
NIT:	901785014-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSA LORENA BELTRÁN GUTIERREZ
C.C.:	40.379.253 expedida en Villavicencio
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	21 DE MAYO 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	23 DE MAYO 2025
VALOR INICIAL:	$283.014.159
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	25%
VALOR DEL ANTICIPO:	70.753.540
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	OCHENTA Y CINCO (85) DIAS
FECHA DE ACTA N°1 DE INICIACIÓN:	23 Mayo de 2025
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	23 Mayo de 2025
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACION:	15 de agosto del 2025.
SUPERVISOR:	JUAN PABLO CASTRO PEREZ con funciones asignadas de DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y STR ENERCA S.A. E.S.P. Designado mediante Acto de Gerencia 440 de 12/06/2025

En la ciudad de Yopal Casanare, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025, se reunieron JUAN PABLO CASTRO PEREZ, identificado con cedula de ciudadanía No.74.186.151 de Sogamoso en calidad de supervisor designado con funciones asignadas de DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y STR ENERCA S.A. E.S.P designado por Acto de Gerencia N°440 de fecha 12 de junio de 2025, por parte de La Empresa y la señora ROSA LORENA BELTRÁN GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía No. 40.379.253 de Villavicencio, representante legal de GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente Acta N°2 Aclaratoria al Acta No.1 del 23 mayo de 2025 de la Orden prestación de servicios No. 208 del 2025.

CONSIDERACIONES

1. Que el día 23 del mes de mayo de 2025, se suscribió acta de No.1 de inicio de la Orden de prestación de servicios No. 208 del 2025, la cual, fue publicada en la página SECOP- Colombia compra Eficiente y plataforma SIA OBSERVA.

Carrera 19 No. 6 -100 Edificio Emiro Sossa Pacheco
PBX.: (8) 6344680 Línea gratuita nacional: 018000910182
www.enerca.com.co
Yopal – Casanare

Vigilado Superservicios

REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

2. Que por error involuntario en la elaboración del Acta No.1 de inicio, en el tipo de contrato se digito **CONTRATO** y siendo la correcta **ORDEN**.

3. Que por error involuntario en la elaboración del acta de inicio N° 01, en el literal C.1 Denominado RECIBO DE DOCUMENTOS, en el impuesto denominado Otro, Unitropico, quedo el valor errado.

 Qué valor correcto es: TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($ 3.567.400), el literal C.1, Denominado RECIBO DE DOCUMENTOS quedara así:

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	**Valor**	**N° de recibo**	**Aporte aplicable**	**Periodo de cotización**	
Publicación			Salud	Abril	2025
Pro-cultura	$ 2,378,300	23279	Pensión	Abril	2025
Pro-Adulto mayor	$ 7,134,800	6113	ARL		
Pro-Desarrollo Departament	$ 2,378,300	6381	Parafiscales		
Pro-deporte	$ 1,189,100	3604	Otro:		
Otro	$ 3,567,400	3654			
Cual: Unitropico			Cual:		

4. Que por error involuntario en la elaboración del Acta No.1 de inicio de la Orden de prestación de servicios No. 208 del 2025 en el literal C2 denominado "**C2. GARANTIAS**" por error de digitación se incluyó los amparos de perjuicios extra patrimoniales y daño emergente los culés no es necesario transcribirlos porque hacen parte de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, por tal razón se hace necesario aclarar.

 Que por error de digitación en el valor de la póliza de Calidad del Servicio se hace necesario aclarar el valor.

 Que la descripción correcta del literal **C2. GARANTIAS** es:

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? SI [X] No [] En que cláusula? CLAUSULA QUINTA

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo	1145101166467	SEGUROS DEL ESTADO	70,753,539.75	20/05/2025	12/12/2025
Cumplimiento	1145101166467	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	20/05/2025	12/12/2025
Prestaciones sociales	1145101166467	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	20/05/2025	12/08/2028
Res. civil extracontrac.	1140101078316	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	20/05/2025	12/12/2025
Otro	1145101166467	SEGUROS DEL ESTADO	56,602,831.80	12/08/2025	12/08/2026
Cual? Calidad del Servicio					

5. Que por error involuntario en la elaboración del acta N°1 de inicio de la Orden de Prestación de Servicios N° 208 de 2025, en el literal D.2 denominado VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO no se digito la palabra **PESOS MC/TE**.

ENERCA S.A.E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

Que la descripción correcta es:

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO	
$ 70,753,540	
SON: Setenta millones setecientos cincuenta y tres mil quinientos cuarenta pesos mcte	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

JUAN PABLO CASTRO PEREZ
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE SUBESTACIONES Y STR ENERCA S.A. E.S.P.
Designado mediante Acto de Gerencia 440 de
12/06/2025

GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S
R/L ROSA LORENA BELTRÁN GUTIERREZ
Contratista

Reviso: YEDITZA LORENA PEÑA MARTINEZ
Directora de Contratación ENERCA S.A E.S.P. de signada
Mediante Acto de Gerencia N°439 del 12/06/2025

Enterado: LUIS RENE GRANADOS VARGAS
Líder de supervisiones S.A. E.S.P.

Elaboró: JENNYFFER IBETH MACIAS AFRICANO
Profesional de Contratación ENERCA S.A. E.S.P.

ENERCA S.A. E.S.P
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

3106906537 - Camila Bernal

ENERCA S.A E.S.P.

Acta de Inicio
Código:FT-MAJ-SI-03
Versión: 01

FECHA		ACTA N° 01 DE INICIO				
23 / 05 / 2025	CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	208	DE	2025

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relación contractual, tales como:

- Fecha de iniciación de la relación contractual.
- Valor de la relación contractual.
- Plazo y términos establecidos.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución.
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta.
- Revisión de la afiliación del personal ofrecido al régimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere.

En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.

2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL -STR- Y SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL - SDL- Y CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE, S.A. E.S.P., INCLUIDAS LAS DERIVADAS DE LA INTERCONEXIÓN VICHADA.
DERIVADO DEL ----------	----------
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S
NIT:	901785014-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ
C.C.	40.379.253
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	21 de mayo 2025
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	23 de mayo 2025
VALOR:	$ 283,014,159
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	25%
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 70,753,540
PLAZO:	OCHENTA Y CINCO (85) DIAS
FECHA PRESENTE ACTA:	23 de mayo de 2025
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	23 de mayo 2025
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:	15 de agosto de 2025
INTERVENTOR:	
SUPERVISOR:	WILFREDO GARZON MARTINEZ

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los Veintitres (23) días del mes de Mayo de 2025, se reunieron: ROSA LORENA BELTRÁN GUTIERREZ identificada/o con cédula de ciudadanía N° 40.379.253 de Villavicencio (Meta), en calidad de representante legal de la firma contratista GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S con NIT 901785014-1 y el supervisor Wilfredo Garzón Martínez por parte de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en el Contrato de Prestacion de Servicios N° 208 de 2025; con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

C. ESTADO JURIDICO

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	Valor	N° de recibo	Aporte aplicable	Periodo de cotización	
Publicación	----------	----------	Salud	Abril	2025
Pro-cultura	$ 2,378,300	23279	Pensión	Abril	2025
Pro-Adulto mayor	$ 7,134,800	6113	ARL	---------	
Pro-Desarrollo Departamental	$ 2,378,300	6381	Parafiscales		
Pro-deporte	$ 1,189,100	3604	Otro:	---------	
Otro	$ 35,674,400	3654		---------	
Cual: Unitropico			Cual:		

3'567'400.

ENERCA S.A E.S.P. CUENTAS
Radicado No.: 335
Fecha: 19/6/25 Hora: 10:51
Recibido por: DVT

ENERCA S.A E.S.P. CUENTAS
Radicado No.: 99-DV
Fecha: 03-06-25 Hora: 11:14
Recibido por: DVT

FECHA	ACTA N° 01 DE INICIO			
23 / 05 / 2025	CONTRATO	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N° 208	DE 2026

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? Sí ☑ No ☐ En que cláusula? CLAUSULA QUINTA

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Anticipo	1145101166467	SEGUROS DEL ESTADO	70,753,539.75	20/05/2025	12/12/2025
Cumplimiento	1145101166467	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	20/05/2025	12/12/2025
Prestaciones sociales	1145101166467	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	20/05/2025	12/08/2028
Res. civil extracontrac.	1140101078316	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	20/05/2025	12/12/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	1145101166467	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	12/08/2025	12/08/2026
Otro Daño emergente	1140101078316	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	12/08/2025	12/08/2026
Otro	1140101078316	SEGUROS DEL ESTADO	28,301,415.90	12/08/2025	12/08/2026
Cual? Calidad - Estabilidad					

D. ESTADO FINANCIERO

D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.4.5.02.06	824	6/05/0225	$ 58,283,642			
2.4.5.02.08	824	6/05/0225	$ 224,730,517	896	21/05/2025	$ 283,014,159
----------	----------	----------	----------			

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO

$ 70,753,540

SON: Setenta millones setecientos cincuenta y tres mil quinientos cuarénta

E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el 23 de mayo de 2025

Contratista GRUPO EMPRESARIAL GILC
CONTRATISTA

Nombre Interventor
INTERVENTOR
N/A

Nombre Supervisor WILFREDO GARZON MARTINI
SUPERVISOR

Elaboró:

Revisó: JENNYFFER IBETH MACIAS AFRICANO
Oficina Juridica

Apoyo a la Supervisión

Original Oficina Contratación 1ra copia: Interventor 2da copia: Contratista

FECHA	RELACION CONTRACTUAL				
17/06/2025	ORDEN	DE PRESTACION DE SERVICIOS	N°	208	DE 2025

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la presente certificacion del centro de costos, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al centro de costos y lugar de ejecucion de la relacion contractual como:
- Valor de los costos y gastos contenidos en esta certificacion.
- Las asignaciones de las actividaes a cada negocio o proceso son de acuerdo a la realidad.
- El valor contenido en la certificacion del centro de costos corresponde al acta presente para pago.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL -STR- Y SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL - SDL- Y CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P, INCLUIDAS LAS DERIVADAS DE LA INTERCONEXION VICHADA.			
CONTRATISTA:	GILCO SAS			
NIT:	901785014-1			
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ			
C.C.	40379253			
TIPO DE ACTA	ACTA DE INICIO			
N° DE ACTA	1			
INTERVENTOR:	N/A			
SUPERVISOR:	JUAN PABLO CASTRO PEREZ			
FECHA PRESENTE CERTIFICACION:	17/06/2025			
VALOR TOTAL DE LA PRESENTE CERTIFICACION				70,753,540
VALOR SUMISTRO DE MATERIALES CON INGRESO DE ALMACEN	CONSECUTIVO DE LA ENTRADA:		FECHA:	-
VALOR COSTOS Y GASTOS DIRECTOS				70,753,540

C. INFORMACION CENTRO DE COSTOS

NEGOCIO	PROCESO	ACTIVIDADES POR CECOS	MUNICIPIO	TIPO DE SERVICIO Y/O CONTRATO	% ACTIVIDADES	VALOR
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11302) MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES	YOPAL	2.4.5.02.08 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN (86312)	63.00%	$ 44,574,730
ENERGIA	DISTRIBUCION_ENERGIA	(11431) INTERCONEXIÓN VICHADA	YOPAL	2.4.5.02.06 COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (66019)	37.00%	$ 26,178,810
SUBTOTAL					100%	$ 70,753,540
TOTAL CERTIFICACION					100%	$ 70,753,540

D. OBSERVACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente certificacion los que en ella intervinieron, el JUNIO 17 DE 2025

ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ
RL. GRUPO EMPRESARIAL GILCO SAS

CONTRATISTA

N/A

NOMBRE DE INTERVENTOR

INTERVENTOR

JUAN PABLO CASTRO PEREZ
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y STR

Designado mediante Acto de Gerencia 440 de 12/06/2025

SUPERVISOR

DATOS GENERALES

FECHA	17	06	2025

CONTRATO U ORDEN No. 208-2025

CLASE: PRESTACION DE SERVICIOS ☑ OBRA ☐ OTRO ☐
CONSULTORÍA ☐ SUMINISTRO O COMPRA ☐

DERIVADO DE CONTRATO O CONVENIO INTERADMINISTRATIVO U OTRO SI ☐ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL -STR- Y SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL - SDL- Y CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. INCLUIDAS LAS DERIVADAS DE LA INTERCONEXION VICHADA.

VALOR ($283,014,159) ANTICIPO 25.00%
CONTRATISTA: GILCO S.A.S NIT 901785014-1 INTERVENTOR
SUPERVISOR : JUAN PABLO CASTRO PEREZ

DATOS ESPECÍFICOS

El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos , costos de personal, para la ejecución de los ítems del Presupuesto que representen el mayor porcentaje del valor del contrato, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del cronograma a ejecutar.

No.	DESCRIPCION	VALOR	%
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA DE CAMIONETA TIPO 4X4 DOBLE CABINA, A TODO COSTO, INCLUYE TECNICO CONDUCTOR , COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, PEAJES CON VEHICULO SEGÚN ESPECIFICACION Y EQUIPAMIENTO. DESTINADA A LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO. MOVIL 1	$10,947,990	3.87%
2	MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y CENTRO DE CONTROL, MOVIL TIPO 1 Y 2, CON HERRAMIENTOS, PERSONAL Y EQUIPOS SEGÚN ESPECIFICACIONES.	$11,385,000	4.02%
3	ADECUACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES NO ATENDIDAS	$0	0.00%
4	MANTENIMIENTO Y PRUEBAS DE EQUIPOS POR ACTIVIDAD	$692,550	0.24%
5	SERVICIOS Y SUMINISTROS ESPECIALES TEMPORALES	$47,728,000	17.00%
	TOTAL	$70,753,540	25%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo recibido por el contratista.

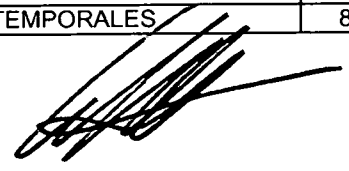
Elaboró:
Firma
Nombre
GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S.
R/L ROSA LORENA BELTRAN GUTIERREZ
Contratista

Revisó:
Firma
Nombre
N/A
Interventor

Enterado
Firma
Nombre
JUAN PABLO CASTRO PEREZ
Director operación y Mantenimiento de subestaciones y STR
Designado mediante Acto de Gerencia 440 de 12/06/2025
Supervisor

Original: Oficina Jurídica
1era Copia: Interventor
2da Copia: Contratista
3era Copia: Supervisor Proyecto y/o Contrato

CPS 208-2025										
			NOMBRE DE TAREA	DURACION	COMIENZO	FIN	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
	OBJETO: MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSMISION REGIONAL -STR-Y SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL SDL-Y- CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A.E.S.P. INCLUIDAS LAS DERIVADAS DE LA INTERCONEXION VICHADA									
1			SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA DE CAMIONETA TIPO 4X4 DOBLE CABINA, A TODO COSTO, INCLUYE TECNICO CONDUCTOR , COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, PEAJES CON VEHICULO SEGÚN ESPECIFICACION Y EQUIPAMIENTO. DESTINADA A LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO. MOVIL 1	85 DIAS	23/05/2025	15/08/2025				
2			MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y CENTRO DE CONTROL, MOVIL TIPO 1 Y 2, CON HERRAMIENTOS, PERSONAL Y EQUIPOS SEGÚN ESPECIFICACIONES.	85 DIAS	23/05/2025	15/08/2025				
3			ADECUACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES NO ATENDIDAS	85 DIAS	23/05/2025	15/08/2025				
4			MANTENIMIENTO Y PRUEBAS DE EQUIPOS POR ACTIVIDAD	85 dias	23/05/2025	15/08/2025				
5			SERVICIOS Y SUMINISTROS ESPECIALES TEMPORALES	85 dias	23/05/2025	15/08/2025				



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901785014
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO EMPRESARIAL GILCO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 19 8 50 PISO 2	TELÉFONO:	6333333
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinari
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1111822398			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		14					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/20			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2010324400

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1.027.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.500	$ 0	$ 1.027.800	$ 9.500	$ 1.037.300
25-14	25-14 COLPENSIONES	5	$ 3.053.800	$ 0	$ 0	$ 59.400	$ 59.400	$ 28.000	$ 1.200	$ 3.172.600	$ 29.200	$ 3.201.800
SUBTOTALES:										$ 4.200.400	$ 38.700	$ 4.239.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 114.000	$ 1.100	$ 0	$ 115.100
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 906.500	$ 0	$ 8.400	$ 0	$ 906.500	$ 8.400	$ 0	$ 914.900
SUBTOTALES:													$ 1.020.500	$ 9.500	$ 0	$ 1.030.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9		$ 0	$ 0		$ 0	$ 141.000	$ 141.000	$ 1.300	$ 0	$ 142.300
SUBTOTALES:									$ 141.000	$ 1.300	$ 0	$ 142.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF68	CCF68-COMCAJA	1	$ 57.000	$ 600	$ 57.600
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 985.200	$ 9.100	$ 994.300
SUBTOTALES:			$ 1.042.200	$ 9.700	$ 1.051.900

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DUT	ODEA	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1118543983	AYALA ROJAS ENNISSE YULI	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO		SI	06																
2	CC 1118570261	GUTIERREZ PEÑA OSCAR JAVIER	DEPEND		$ 4.500.000	FIJO		SI	24																
3	CC 1127386941	REYES CERON HOSMAN EDUARDO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																	
4	CC 1192719973	DURAN PEÑA VALENTINA	DEPEND		$ 1.600.000	FIJO		SI																	
5	CC 40379253	BELTRAN GUTIERREZ ROSA LORENA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO		SI																	
6	CC 47435828	TALERO PAEZ MARIA DEL PILAR	DEPEND		$ 4.500.000	FIJO		SI	24																

Nº	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	PARAFISCALES IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	6	$ 600.000	$ 96.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 96.000	EPS005-SANITAS S.A.	6	$ 600.000	$ 24.000	$ 0	$ 24.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 600.000	1	$ 3.200	6	$ 650.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 28.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	230301-PORVENIR	24	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 576.000	EPS005-SANITAS S.A.	24	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 144.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 3.600.000	1	$ 18.800	24	$ 3.787.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 151.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	1	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF68-COMCAJA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.600.000	$ 64.000	$ 0	$ 64.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.600.000	1	$ 8.400	30	$ 1.600.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 64.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	1	$ 14.900	30	$ 1.423.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	25-14 COLPENSIONES	24	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 576.000	EPS005-SANITAS S.A.	24	$ 3.600.000	$ 144.000	$ 0	$ 144.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 3.600.000	1	$ 18.800	24	$ 3.787.500	CCF69-COMFACASANARE	$ 151.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada
SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901785014
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GRUPO EMPRESARIAL GILCO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 19 6 50 PISO 2	TELÉFONO:	8333333
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de otros tipos de maquinari
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1111822398	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	14		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2010324400

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | CCF | | | SENA | | ICBF | | ESAP | | MINEDU | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 7 | CC 74859837 | SILVA GARCIA MANUEL ALBERTO | DEPEND | | $ 4.000.000 | FIJO | | | SI | | 06 | | | | | | | | | | | | | | | 23C301-PORVENIR | 6 | $ 800.000 | $ 128.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 128.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 6 | $ 800.000 | $ 32.000 | $ 0 | $ 32.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 6 | $ 800.000 | 1 | $ 4.200 | 6 | $ 866.667 | CCF69-COMFACASANARE | $ 34.700 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 8 | CC 79517463 | GIL BURITICA HECTOR FABIANO | DEPEND | | $ 11.862.500 | FIJO | | | SI | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 11.862.500 | $ 1.898.000 | $ 59.400 | $ 59.400 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 2.016.800 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 11.862.500 | $ 474.500 | $ 0 | $ 474.500 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 11.862.500 | 303001 | $ 62.000 | 30 | $ 11.862.500 | CCF69-COMFACASANARE | $ 474.500 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |
| 9 | CC 9430661 | RAMIREZ PEREZ LUIS ANTONIO | DEPEND | | $ 3.000.000 | FIJO | | | SI | | 06 | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 6 | $ 600.000 | $ 96.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 96.000 | EPS005-SANITAS S.A. | 6 | $ 600.000 | $ 24.000 | $ 0 | $ 24.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 6 | $ 600.000 | 1 | $ 3.200 | 6 | $ 650.000 | CCF69-COMFACASANARE | $ 26.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 6.463.300

Planilla Pagada

ach SOI

Planilla Pagada

Yopal 26-05-2025

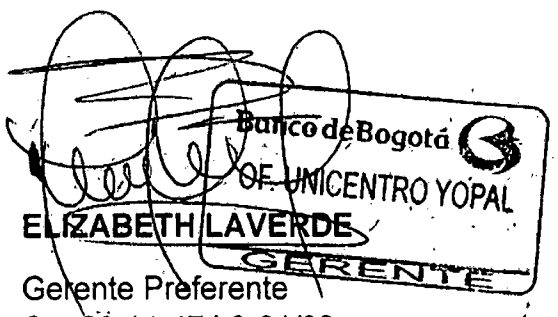
BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa **GRUPO EMPRESARIAL GILCO SAS** identificado con **Nit No** 9017850141 está vinculado(a) al **BANCO DE BOGOTA** a través de la **CTA AHO No. 409213550, creada para el manejo del anticipo de la orden de prestación de servicio No. 208 de 2025 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL -STR- Y SISTEMA DE DISTRIBUCION LOCAL SDL Y CENTRO DE CONTROL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P., INCLUIDAS LAS DERIVADAS DE LA INTERCONEXIÓN VICHADA".** cuenta apertura da el día 26 de Mayo de 2025, este producto se encuentra en estado **ACTIVO**.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 26 de Mayo de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



ELIZABETH LAVERDE
Gerente Preferente
Cra 29 14-47 L2-31/32
Yopal – Casanare
3163026277 – 6336354 Ext 64091
Ger2102@bancodebogota.com.co

GILCO S.A.S
GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL GILCO SAS
NIT. 901785014-1
Régimen Común

CUENTA DE COBRO
No. **001**
ciudad: **Yopal**
Fecha: 03/06/2025

Cuenta de Cobro

EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE "ENERCA S.A. E.S.P."
NIT. 844004576-0
Dirección: Carrera 19 No. 06-100
Teléfono: (+60 8) 634 4680

Correo: lider.contratacion@enerca.com.co
Fecha: 03/06/2025
Ciudad: Yopal Casanare

Pagar la suma de	**$ 70.753.540,oo**

Setenta millones setecientos cincuenta y tres mil quinientos cuarenta pesos mcte

POR CONCEPTO DE: En cumplimiento a la **CLÁUSULA SEGUNDA** de la **Orden de Prestación de Servicio No. 208 de 2025: VALOR Y FORMA DE PAGO:** *"(...) El valor total de la presente orden para efectos legales y fiscales es la suma DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($283.014.159) IVA INCLUIDO. EL CONTRATANTE **pagara el valor** de la presente orden de la siguiente forma: **25% Anticipo** previa suscripción del acta de inicio, plan de inversión del anticipo, cronograma de actividades y pago de aportes parafiscales y seguridad social y programa de seguridad social, cuenta bancaria separada (los rendimientos que llegaren a producir deberán ser reintegrados) (...)"* el cual se detalla en las siguientes actividades:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	%
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA DE CAMIONETA TIPO 4X4 DOBLE CABINA, A TODO COSTO, INCLUYE TECNICO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, PEAJES CON VEHICULO SEGÚN ESPECIFICACION Y EQUIPAMIENTO. DESTINADA A LA CUADRILLA DE MANTENIMIENTO. MOVIL 1	$10.947.990	**3,87%**
2	MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES Y CENTRO DE CONTROL, MOVIL TIPO 1 Y 2, CON HERRAMIENTOS, PERSONAL Y EQUIPOS SEGÚN ESPECIFICACIONES.	$11.385.000	**4,02%**
3	ADECUACIONES LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES NO ATENDIDAS	$0	**0,00%**
4	MANTENIMIENTO Y PRUEBAS DE EQUIPOS POR ACTIVIDAD	$692.550	**0,24%**
5	SERVICIOS Y SUMINISTROS ESPECIALES TEMPORALES	$47.728.000	**17,00%**
TOTAL		**$70.753.540**	**25%**

Firma:_____

Por favor consignar a la cuenta de ahorros: **409213550**
Entidad Bancaria: **Banco de Bogota**